

center a hacer ver a su Justicia la conveniencia de la joda-  
Fue leído un oficio de D. Antonio Garcia & Alcariz  
fecha de hoy, intentando excusarse el cargo & individuo  
de la Junta pericial por que no ha pasado el periodo de dos  
años desde que lo fué; y el Ayuntamiento acordó se le  
contestase que no puede admitirse la excusa por que no  
la hizo en el termino señalado por la ley.

La Comisión de aporramientos y bagajes hizo presen-  
te que habiéndose creyendo para seguir sus estudios el  
oficial & este negociado D. Simon Valera Benitez, no pue-  
de acompañarse con la urgencia y puntualidad que este  
Servicio reclama; por quanto su hermano D. Andres, en-  
cargado por aquel, no puede prestar toda la asistencia  
necesaria, en razon a que sus atenciones particulares  
se lo impiden; y por todo ello, y con el fin de alejar toda  
Responsabilidad, reclama que se ponga remedio o se le  
ersonere de este cargo. El Ayuntamiento en su conse-  
guencia, y deymet a una detenida discusion, acordó:  
que con D. Andres Valera y Benitez en el orem-  
pelo del destino para que fué nombrado su hermano  
D. Simon: que interinamente se ponga a cargo del  
Secretario de la Alcaldia, al cual entregue los documentos  
de seguridad publica, sus productos y antecedentes  
que obren en su poder con la cuenta correspondiente;

